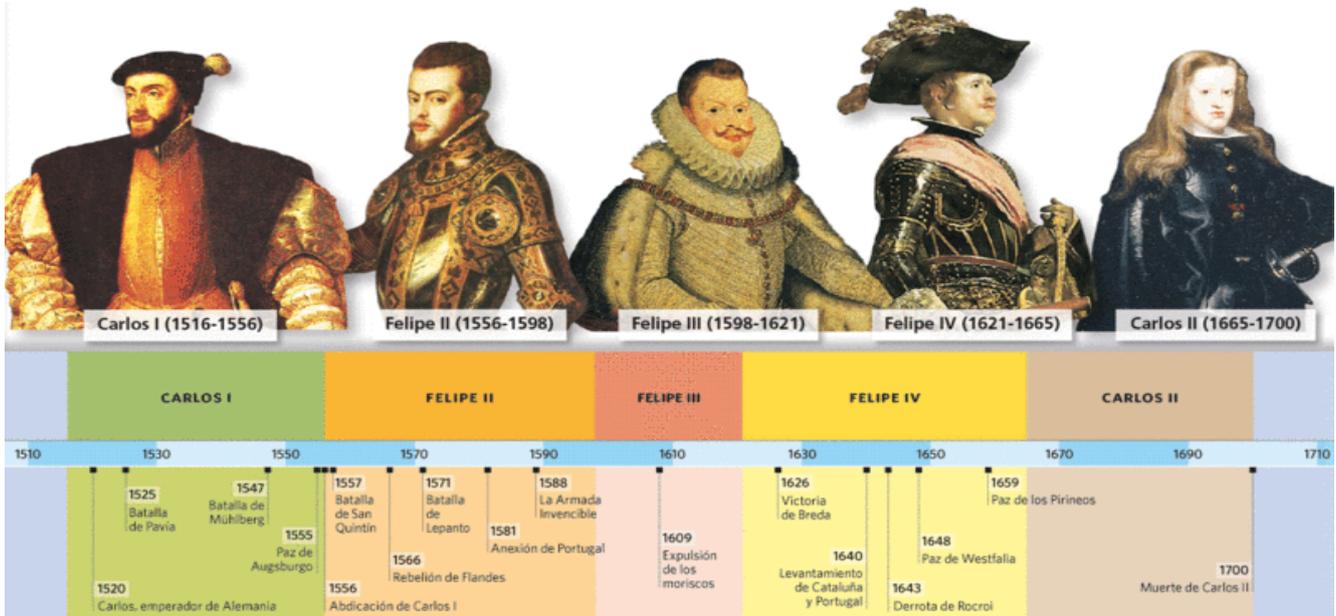


Tema 1

Fin de la Edad Moderna e inicio de la Contemporánea (Los Borbones)

Los Austrias

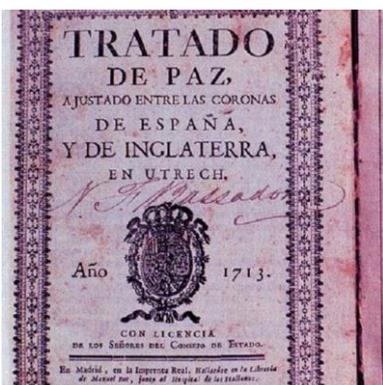


La guerra de la Sucesión

La elección de **Felipe V** como rey no fue bien recibida por las principales potencias europeas. Temían que, a la larga, los reinos de España y Francia acabarían uniéndose. Por este motivo los países europeos apoyaron a otro candidato al trono: el archiduque **Carlos de Austria**.

Estalló así la guerra de la sucesión española (1700 – 1713), en la que combatieron España y Francia contra Austria, Gran Bretaña, Portugal y Saboya.

La contienda fue también una guerra civil que enfrentó a Castilla, partidaria de **Felipe**; y a la Corona de Aragón, partidaria del archiduque **Carlos**.



La guerra finalizó con **las Paces de Utrecht** (1713). Con ella, Felipe V logró acceder al trono a cambio de renunciar a la unión dinástica de España y Francia, a perder las posesiones europeas que aún se mantenían y a ceder a Gran Bretaña los territorios de Gibraltar y Menorca.

Borbones de siglo XVIII

En el siglo XVIII reinaron en España cuatro borbones: Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV. Con ellos se implantó un tipo de gobierno, conocido como **despotismo ilustrado**, en la que los reyes concentraban en su persona todo el poder.

EL SIGLO XVIII: ESPAÑA

La instauración de la casa de Borbón en España tras la guerra de Sucesión (1700-1713) supuso un cambio en las formas tradicionales de gobierno:



Los monarcas absolutos eran considerados como un representante de Dios en la Tierra, controlaba al ejército y concentraban todo el poder del reino en su persona:

- **Poder legislativo:** elaboran las leyes.
- **Poder ejecutivo:** gobierna a sus súbditos que no tienen ningún derecho.
- **Poder judicial:** hace cumplir las leyes.

Los reyes tenían el apoyo de los estamentos privilegiados, la **nobleza** y el **clero**, porque eran los propietarios de las tierras, no pagaban impuestos y las leyes se hacían para defender sus intereses. Por el contrario, la mayoría de la población estaba obligada a pagar impuestos. y no gozaba de ningún derecho.

Arquitectura

Durante el siglo XVI se desarrolló en España y Europa el llamado **Renacimiento**, que tuvo su origen en Italia. Este estilo artístico tomaba como explicación las obras y los modelos de Grecia y Roma, que habían sido olvidados en la Edad Media. Por ello, se emplearon las líneas rectas en la arquitectura.



Entre las personalidades españolas destacadas en este estilo deben citarse a Juan de Herrera (arquitecto) y el Greco (pintor).



El estilo **barroco**, también nació en Italia. Con él se pretendía sorprender al espectador, de ahí que se usarán las líneas curvas y los adornos en la arquitectura, y se buscarán los contrastes entre luces y sombras y el movimiento de la escultura y la pintura.

En cuanto a personalidades, destacaron Churriguera (arquitecto) y genios universales de la pintura como Velázquez o Murillo.

La Ilustración

En el siglo XVIII surgieron una serie de ideas que defendían la necesidad de poner fin a los privilegios de una parte de la sociedad y el derecho del pueblo a elegir a sus gobernantes. A esta forma de pensar se la llamó **Ilustración**.

Las ideas de la ilustración influyeron en la burguesía, un grupo social que tenía educación y riqueza, pero no poder, que estaba en manos del rey y la nobleza.

Y los burgueses, apoyados por el pueblo defendieron las nuevas ideas liberales y se organizaron para acabar con el absolutismo.

En Francia, en 1789, triunfó una **Revolución** que puso fin a la monarquía absoluta e inició una nueva forma de gobernar, basada en el respeto a una **Constitución**, el derecho al voto (**democracia**) y la **división de poderes**.

La Guerra de Independencia

Al iniciarse el siglo XIX reinaba en España **Carlos IV** de Borbón como monarca absoluto. En 1808, el país fue invadido por un ejército francés y se inició una guerra, la **Guerra de la Independencia**, que duró hasta 1814.

En Francia, tras la revolución francesa, subió al poder **Napoleón Bonaparte**, que quiso imponer en Europa los principios de la revolución. Con un poderoso ejército derrotó a muchos monarcas absolutos europeos y formó un gran imperio.

En 1808, **Napoleón** quiso conquistar Portugal que era gran aliado de Gran Bretaña. Para llegar a Portugal debía invadir España.



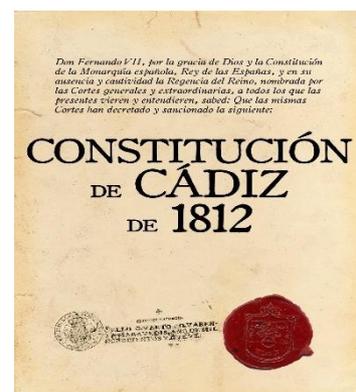
El ejército napoleónico ocupó España, destronó al rey **Fernando VII** (hijo de Carlos IV) e impuso a su hermano **José I Bonaparte**.

Ante la invasión francesa, los españoles adoptaron diferentes actitudes:

- **Afrancesados**: una minoría que apoyaba los franceses.
- **Patriotas**: una mayoría que se opuso a la invasión y luchó por el regreso de Fernando VII.
 - o **Absolutistas** → Partidarios de mantener el absolutismo.
 - o **Liberales** → Deseaban implantar el liberalismo en España.

Constitución de 1812, “La Pepa”

Durante la invasión francesa hubo un vacío de poder en España, los representantes liberales de las provincias de España se reunieron en la ciudad de Cádiz, única provincia que no había sido ocupada por las tropas francesas. Se reunieron unos 300 representantes que formaron las **Cortes de Cádiz** cuyo objetivo era redactar y aprobar una **Constitución**.



La **Constitución de 1812** fue una de las primeras constituciones del mundo. En ella se recogen los principios básicos del liberalismo:

- La nación no puede pertenecer a ninguna persona y el rey no puede imponer sus leyes al resto de los españoles.
- Las leyes eran aprobadas por las Cortes y las hará cumplir (poder legislativo).
- Los jueces, a través de los tribunales, son los encargados de vigilar que se cumplan las leyes (poder judicial).
- Todos los españoles son libres e iguales y deben contribuir a pagar los gastos del Estado.
- Los diputados serán elegidos por los españoles varones mayores de 25 años.
- Los españoles pueden manifestar, escribir y publicar sus opiniones políticas (libertad de expresión).
- Ninguna persona puede ser detenida de forma arbitraria y sin orden de un juez.

Fin de la Invasión

El ejército español se enfrentó a los invasores franceses. La población se organizó en grupos de guerrilleros que se enfrentaron a los invasores. Y la guerra se prolongó durante seis años, hasta que se consiguió derrotar a las tropas de Napoleón. En 1814, los franceses iniciaron su retirada y Fernando VII regresó al trono de España.

Y los liberales esperaban que jurase la **Constitución de Cádiz**, aceptase las ideas liberales y se convirtiese en un monarca constitucional. Sin embargo, **Fernando VII** clausuró las cortes, anuló la constitución y derogó las leyes aprobadas en Cádiz. Fue la vuelta al **absolutismo**.

Muchas colonias americanas no aceptaron el retorno del absolutismo. La influencia de las ideas ilustradas, de la Revolución Francesa y de la independencia de Estados Unidos animó a las colonias a iniciar el proceso para conseguir la independencia. Entre 1814 y 1824, la mayoría de las colonias americana se independizaron, tan sólo permanecieron **Cuba, Puerto Rico y Filipinas** bajo el dominio español.

El rey sólo tuvo hijas, y en esa época en España sólo podían reinar los hombres. Para que su hija mayor, Isabel, pudiese reinar, Fernando VII anuló en 1830 la ley que prohibía reinar a las mujeres (Ley Sálica).



Goya

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....